



Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro
ISSN: 2328-1308
revistahipogrifo@gmail.com
Instituto de Estudios Auriseculares
España

Vinatea, Martina
Ideas hipocráticas en el *Tratado sobre el garrotillo* del doctor Figueroa (Lima, 1616)
Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro, vol. 10, núm. 2, 2022, Julio-Diciembre, pp. 619-632
Instituto de Estudios Auriseculares
Pamplona, España

DOI: <https://doi.org/10.13035/H.2022.10.02.38>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517574111064>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Ideas hipocráticas en el *Tratado sobre el garrotillo* del doctor Figueroa (Lima, 1616)

Hippocratic Ideas in Figueroa's *Tratado sobre el garrotillo* (Lima, 1616)

Martina Vinatea

<https://orcid.org/0000-0002-9326-3488>

Universidad del Pacífico

PERÚ

vinatea_rm@up.edu.pe

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 10.2, 2022, pp. 619-632]

Recibido: 02-06-2022 / Aceptado: 04-08-2022

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2022.10.02.38>

Resumen. El objetivo de este artículo es mostrar la huella de Hipócrates en el *Tratado de una especie de garrotillo o esquilencia mortal* que escribiera, en Lima, en 1616, el doctor Francisco de Figueroa, médico del virrey marqués de Montesclaros, catedrático de medicina en la Universidad de San Marcos y, con alto grado de certeza, poeta miembro de la Academia Antártica¹.

Palabras clave. Garrotillo, difteria, epidemias, siglo xvii, virreinato del Perú.

Abstract. This article shows the imprint of Hippocrates in *Tratado de una especie de garrotillo o esquilencia mortal* written in Lima in 1616 by Dr. Francisco de Figueroa, physician to the viceroy Marquis of Montesclaros and professor of medicine at the University of San Marcos who, with a high degree of certainty, was a poet member of the Antarctic Academy.

Keywords. Garrotillo, diphtheria, epidemics, 17th century, Viceroyalty of Peru.

Este artículo se ha desarrollado dentro del proyecto «Enfermedades y epidemias en el mundo hispánico del Siglo de Oro. Realidades médicas y percepciones sociales en el Perú virreinal» (VRI-UP), del Vicerrectorado de investigación de la Universidad del Pacífico (Perú).

1. Sobre el doctor Figueroa, ver Cheesman, 1951; Tauro del Pino, 1948; Cornejo Polar, 1962 y 2000; y Vinatea, 2021.

El *Tratado de una especie de garrotillo* es una obra que trata extensa y ordenadamente sobre el garrotillo (era así como se conocía a la enfermedad que actualmente se denomina «difteria», pues la muerte producida por la enfermedad era similar a la de quienes morían por la pena del garrote). Este tratado no es una descripción ni una relación de la epidemia del Cuzco del año 1614². Apareta ser una respuesta a la pregunta formulada por un amigo médico del autor, identificado como el doctor Nieto³, quien se interesa por el conocimiento que se tenía en el virreinato del Perú sobre una enfermedad que, entre 1583 y 1638, fue seis veces epidémica en España y dos veces en el Perú: 1606 y 1614⁴.

El texto de Figueroa empieza con la alusión a la descripción hipocrática sobre la esquilencia o garrotillo. Es decir, al primer médico al que se refiere para dar respuesta a la pregunta del doctor Nieto es Hipócrates, y eso no es casual, pues además de considerarse el padre de la medicina, es el primer representante de la medicina laica formado bajo los principios de la *Physis*, sustancia primigenia o naturaleza⁵. Como bien se sabe, estos médicos, llamados *iatrói*, se oponían al grupo de quienes ejercían la medicina teúrgica, sacerdotes, en gran mayoría, que consideraban las enfermedades como castigo divino y ejercían su apostolado en los templos de Asclepio o Esculapio. La actividad del *iatrós* se fundaba en tres elementos esenciales: la *philanthrôpië* o amor al prójimo, la *philotekhnîë* o amor al «arte» o al conocimiento, para mejor servicio al paciente y, por último, el amor al paciente como persona concreta, la *phília* o amistad médica⁶.

Los *iatrói* sostenían que la enfermedad no era un castigo divino, sino más bien, un disturbio de la naturaleza⁷. Se formaban en centros de enseñanza llamados «escuelas». Las más famosas eran la de Cos y la de Cnido. Los tratados con los que contamos en la actualidad provienen de las recopilaciones que se hicieron en esas escuelas. Una de ellas, la más importante, es el *Corpus Hippocraticum*, atribuido a Hipócrates, pero bien se sabe que representa el conocimiento de varias generaciones de médicos que fueron maestros en las escuelas de medicina de los siglos IV y V a. C.⁸. Asimismo, la medicina debe a los griegos dos grandes

2. Sobre el brote epidémico de garrotillo de 1614, en el Cuzco, ver Calancha, *Coronica moralizada*, y también *Anales del Cuzco, 1600-1750*.

3. De acuerdo con Cheesman, 1951, el tratado se realiza en respuesta a una pregunta formulada por el médico Rafael Nieto de Aragón (p. 359).

4. Valdés, 1988, pp. 366-376.

5. «La *Phýsis*, en suma, fue para *physiólogoi* presocráticos principio, sustancia primigenia —por tanto, fundamento— y divinidad. La *physis* de una cosa es su *arkhé*, su principio; y esto es así porque la Naturaleza es en sí y por sí misma el principio de todo cuanto hay». [...] «No es posible conocer la naturaleza de las enfermedades, objeto de los descubrimientos del arte, si no se conoce la naturaleza en su indivisión, según el principio (*katà ten arkhèn*) desde el cual ella se diferencia» (Lain, 1970, pp. 48-49). Ver también López Férez, 1975.

6. Córdoba-Palacio, 2008, pp. 108-117.

7. «A su manera, y de acuerdo con su saber anatómico-fisiológico, los médicos hipocráticos hubiesen hecho suya la idea de los fisiólogos y patólogos del siglo XIX —y de nuestro siglo—, según la cual el mecanismo de la enfermedad es fisiología en condiciones alteradas» (Lain, 1970, p. 304).

8. Las precisiones sobre el *Corpus hipocrático* se desarrollarán en el siguiente acápite.

contribuciones: la figura del médico y la creación de un método⁹. Asimismo, de acuerdo con Laín, «tres principios básicos informaron el tratamiento hipocrático: ser útil al enfermo, abstenerse ante lo imposible y atacar terapéuticamente la causa del daño»¹⁰.

HIPÓCRATES

Su existencia como personaje histórico está cuestionada¹¹, porque su vida tomó matices legendarios: se le vincula con Demócrito, su supuesto maestro; con el ilustre sofista Gorgias; también, se encuentran noticias de Hipócrates en los diálogos de Platón¹² y en las obras de Aristóteles¹³. Los datos biográficos aceptados consideran que nació en la isla de Cos hacia el año 460 a. C., su padre, Heráclides, también fue médico. Hipócrates fue considerado por Platón y Aristóteles como el arquetipo del gran médico y su fama se debe a las biografías que realizaron Sorano de Éfeso (98-138 d. C.), autor de la primera biografía del médico de Cos, y del lexicógrafo del siglo X d. C. Suidas¹⁴. La celebridad que alcanzó en la antigüedad ha hecho que Hipócrates sea considerado como el autor de las obras que, en realidad, fueron preparadas por un conjunto de médicos de la escuela de Cos durante los siglos V y IV a C.

El *Corpus Hippocraticum* es un documento variado que

comprende algo más de medio centenar de tratados, en su mayoría de breve extensión, redactados generalmente en un estilo conciso y referidos a una amplia temática, que va desde consideraciones generales sobre la profesión y ética del médico a los estudios sobre fisiología y patología, dietética y ginecología. En el cómputo habitual más preciso, la colección contiene cincuenta y tres tratados en setenta y dos libros, pero la exactitud de la clasificación reposa sobre una distinción de obras y títulos un tanto convencional. Estos textos están redactados en prosa jonia, es decir, en el dialecto literario en que se expresan los primeros filósofos, historiadores y científicos griegos; este rasgo dialectal resulta muy significativo, porque la prosa jonia era el medio de comunicación intelectual prestigiado en esa época del mundo griego¹⁵.

9. Ver Singer y Underwood, 1966.

10. Laín, 1970, p. 307.

11. Sobre Hipócrates, ver Edelstein, 1939, pp. 236-248; Laín, 1970, pp. 73-117.

12. En *Fedro*, p. 394 y *Protágoras*, pp. 496, 497, 504, 506, 507, 508, 509, 511, 517, 519, 520, 536.

13. Especialmente en la *Política*, pp. 410 y 417.

14. Ver Dagnino Sepúlveda, 2000, pp. 12-28.

15. García Gual, introducción de *Tratados hipocráticos*, p. 9.

La doctrina médica de los tratados hipocráticos puede resumirse en los siguientes puntos¹⁶:

- Las enfermedades siguen un curso natural que el médico debe conocer completamente, siendo esta la relevancia del pronóstico: la enfermedad es la lucha entre la naturaleza humana y la dolencia (noxa) que lo afecta, la expresión fenoménica de ese combate lo constituye el síntoma¹⁷.

- La enfermedad es causada por una alteración de la composición y balance de los humores constituyentes del cuerpo: la bilis negra, la amarilla, la flema y la sangre¹⁸.

- La Naturaleza trata de restablecer el balance a través del calor innato que lleva a la «cocción» de los humores crudos del cuerpo. La enfermedad se iniciaba en el interior del cuerpo cuando la mezcla proporcional de los humores se alteraba y como consecuencia de ello, se producía una acumulación de sustancias que debía ser expulsado del organismo mediante la *pépsis* o cocción¹⁹.

- Hay días críticos donde la batalla entre la naturaleza y la enfermedad llega a una crisis. La naturaleza puede ganar y, en ese caso, las materias mórbidas son evacuadas, o puede perder, en cuyo caso no se llega a producir la «cocción» de los elementos y el paciente muere. La evacuación del residuo de la «cocción» se hace por las vías ordinarias como la orina, heces o la expectoración. Cuando la naturaleza no es capaz de hacerlo por estas vías, ocurrían los abscesos o hinchazones en diferentes partes del cuerpo, incluyendo las articulaciones.

- Todo lo que el médico puede hacer es darle a la naturaleza toda la ayuda posible, dadas las escasas armas terapéuticas disponibles para los griegos, limitadas a sangrías, fomentaciones y baños de agua, reposo; y algunas prescripciones dietéticas. Cuando el curso de la enfermedad era tan severo que no era posible restaurar el equilibrio original a través de la dieta, se recurría a la segunda rama de la terapéutica, es decir, la farmacología. El *phármakon*, que significa tanto «medicamento» como «veneno, triaca», es una sustancia extraña al organismo, administrada para ayudar a la recuperación de la armonía perdida por causa de la enfermedad. Entre las sustancias más usadas para estos fines se encuentran las hierbas medicinales que actuaban como purgantes y eméticos para purificar el cuerpo, agua de cebada, caldo de cebada o *ptisane*, vino, hidromiel (miel con agua), oximiel (miel con vinagre); además se administraban dietas de inanición, fricciones, masajes y baños²⁰.

16. Dagnino Sepúlveda, 2000, p. 5. Procedente de Jones, 1995, pp. xvi, lii, iv, xx. También Laín, 1970, pp. 318-326 y Alby, 2004, p. 24.

17. Alby, 2004, pp. 5-29.

18. Laín Entralgo, 1970, pp. 391-421 (*Sobre las enfermedades*, libro 4, texto 2).

19. «Pépsis, "cocción", es con toda seguridad un cultismo, un término expresamente derivado del verbo *péssein* ("cocer", "fermentar") para nombrar con intención técnica la transformación de la materia pecante —acéptese tal expresión, aun cuando su letra no sea hipocrática—, cuando el proceso morboso entra en vías de curación» (Laín, 1970, p. 211).

20. Dagnino Sepúlveda, 2000, p. 5. Procedente de Jones, 1995, pp. xvi, lii, iv, xx. También Laín, 1970, pp. 318-326 y Alby, 2004, p. 24.

· La idea de la curación como una restauración o reajuste del orden de la *phýsis* otorga al tratamiento médico un sentido a la vez cósmico y jurídico. Más aún, tal acto de reparación era a la vez solicitud, cuidado servicial, *therapeía*, porque así lo pedía la condición divina —la *phýsis* es «lo divino»— de aquello que el médico trata²¹.

El método de la medicina hipocrática se apoya en la experiencia y, a partir de esa experiencia, se describe la enfermedad en los tratados.

LA DIFTERIA, ESQUILENCIA MORTAL O GARROTILLO

En los tratados hipocráticos, la enfermedad que en el imperio español se llamó «garrotillo» y en la actualidad se conoce como difteria se describe, sin especificar el nombre, en los aforismos²², los pronósticos y en los postulados sobre la medicina antigua:

Aforismo 34, sección IV. Si a quien está con fiebre, sin tener hinchazón en la garganta, le sobreviene un sofoco repentino, es señal mortal²³.

Aforismo 10, sección V. Los que salen de una angina, si se pasa al pulmón, mueren en siete días, pero si escapan de estos, se les forma supuración²⁴.

Aforismo 37, sección VI. Que se le produzca una hinchazón exterior en el cuello al que padece anginas es buena señal²⁵.

Aforismo 49, sección VII. Si sobreviene hinchazón o enrojecimiento en el pecho al que padece angina, es buena señal, pues la enfermedad sale hacia afuera²⁶.

Aforismo 59. Sección VII. Si a quien padece fiebre, cuando no hay hinchazón en la garganta, le sobreviene repentinamente un sofoco y no puede tragar más que a duras penas, es señal mortal²⁷.

Aforismo 59^a, sección VII. Si a quien padece fiebre se le tuerce el cuello y no puede tragar, a pesar de no haber hinchazón en el cuello, es señal mortal²⁸.

Pronóstico 23. La garganta ulcerada, con fiebre, mal signo. Conque si además se añade algún otro síntoma de los ya considerados malignos, hay que predecir que el enfermo está en peligro. Las anginas son muy terribles y prontísimamente mortíferas, en todos aquellos casos en que no producen ningún daño visible en la garganta ni en el cuello, pero causan un tremendo dolor y ahogo respiratorio.

21. Laín, 1970, pp. 305-306.

22. Los aforismos entendidos como máxima o sentencia propuesta como pauta en la ciencia médica fueron creados por Hipócrates. En los aforismos y en todas las citas textuales, se han modernizado las grafías para permitir una lectura fluida.

23. *Tratados hipocráticos*, I, Sección IV, p. 266.

24. *Tratados hipocráticos*, I, Aforismos, sección V, p. 273.

25. *Tratados hipocráticos*, I, Aforismos, sección VI, p. 285.

26. *Tratados hipocráticos*, I, Aforismos, sección VII, p. 291.

27. *Tratados hipocráticos*, I, Sección VII, p. 292.

28. *Tratados hipocráticos*, I, Sección VII, p. 292.

Pues estas pueden causar asfixia el mismo día, o el segundo, el tercero [o el cuarto]. Todas las que se presentan con semejantes síntomas y causan dolor, e inflaman y producen enrojecimiento en las gargantas, esas son muy funestas, pero más duraderas que las de antes. En aquellos casos en que se extiende la rojez conjuntamente por el cuello y la garganta, esas son más duraderas y de ellas, en general, suelen reponerse los pacientes, siempre que el cuello y el pecho conserven el enrojecimiento y no retroceda hacia dentro la erisipela. Pero si la erisipela no desaparece en los días críticos ni siquiera mediante la formación de un absceso en la zona externa, ni el pus se expectora de manera fácil o sin dolor, eso indica muerte o una recidiva del enrojecimiento. Lo más seguro en un enrojecimiento es que se vierta al exterior lo más posible. Si se dirige hacia los pulmones, provoca delirios y de estos casos generalmente se derivan abscesos. Es peligroso seccionar u operar la campanilla, cuando está enrojecida y grande. Pues en esas intervenciones se producen inflamaciones y hemorragias. Por lo tanto, en tales casos hay que intentar reducirla por todos los otros medios durante este tiempo. Pero cuando ya se ha constituido lo que llaman grano de uva, y está la punta de la campanilla gruesa y redondeada, y lo de más arriba más delgado, ese es el momento oportuno para operar con seguridad. Es mejor además atender a la operación después de haber vaciado la tripa del paciente, si el tiempo lo permite y el hombre no está ahogándose²⁹.

Postulado 19. Sobre la medicina antigua. Los flujos de humores que van a la garganta, que producen tos y anginas, erisipelas y perineumonías, salen al principio salados, líquidos y ácidos, siendo este el momento en que las enfermedades alcanzan su máxima virulencia; cuando, por el contrario, se hacen más espesos y están más cocidos y sin ninguna acidez, es el momento en que cesan las fiebres y los otros males³⁰.

EL TRATADO DEL DOCTOR FIGUEROA

El *Tratado de una especie de esquilencia*, como ya se ha mencionado, es una obra que trata extensa y ordenadamente sobre el garrotillo.

El texto empieza con la alusión a la descripción hipocrática sobre la esquilencia o garrotillo: «la afección no parece ser un tumor y, sin embargo, el enfermo se va ahogando como si tuviera uno»³¹. Sobre esta base, el doctor Figueroa hará un recorrido por la historia de la enfermedad acudiendo a los médicos que, desde Hipócrates, han tratado de describirla y de dar un tratamiento.

Como era menester en la época, el doctor Figueroa acude al tópico de la modestia y afirma que, en realidad, el doctor Nieto, su interlocutor, quien seguramente sabe todo lo que se refiere a la enfermedad, quiere saber cuánto se conoce del

29. *Tratados hipocráticos*, I, Pronósticos, pp. 346-347.

30. *Tratados hipocráticos*, I, Sobre la medicina antigua, p. 158.

31. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 34r.

padecimiento en el Perú ya que acababa de pasar por una epidemia de garrotillo (la del Cuzco, en 1614). Siguiendo con la *captatio benevolentiae*, Figueroa afirma que los médicos del virreinato peruano son muchos y tan doctos que él se considera el menor de ellos. A pesar de ello, responderá de la mejor manera posible sin pecar de atrevimiento.

El autor empieza su exposición aludiendo a la existencia de distintos tipos de afecciones de garganta que han tratado los autores. Las afecciones se diferencian entre sí por características particulares. La primera de ellas es la llamada por Areteo «espirituoso afecto»³², una esquilencia escondida y encubierta, sin tumor manifiesto por dentro y por fuera que ahoga súbitamente al enfermo y se debe a exhalaciones malignas y espíritus alterados, venenosos y malignos que obedecen a los humores del cuerpo; y compara las exhalaciones con las emanaciones volcánicas o la *spiracula*, orificio respiratorio de los artrópodos; y también compara las emanaciones con el aliento del perro con rabia que, al inspirarlo, «nos hace rabiar», esto porque aún no se había extendido el uso del concepto de «contagio» desarrollado por Fracastoro.

En 1546, Girolamo Fracastoro publicó, en Venecia, el libro *De contagione et contagiosis morbis et eorum curatione*, en donde por primera vez describe todas las enfermedades que en ese momento podían calificarse como contagiosas (peste, lepra, tisis, sarna, rabia, erisipela, viruela, ántrax y tracoma) y agrega, como entidades nuevas, el tifus exantemático y la sífilis. Fracastoro fue el primero en establecer claramente el concepto de enfermedad contagiosa, en proponer una forma de contagio secundaria a la transmisión de lo que denomina *seminaria contagiorum* (es decir, semillas vivas capaces de provocar la enfermedad) y en establecer por lo menos tres formas posibles de infección: a) por contacto directo (como la rabia y la lepra), b) por medio de fomites³³ que transportan los *seminaria prima*³⁴ (como las ropas de los enfermos), y c) por inspiración del aire o miasmas infectados con los *seminaria* (como en la tisis). A este médico italiano también le cabe el honor de establecer en forma precisa la separación, actualmente tan clara, entre los conceptos de infección como causa y de epidemia como consecuencia³⁵.

Luego, el doctor Figueroa asegura que no está clara la diferenciación de «esta especie de ahogo», porque es muy difícil separarla de las otras afecciones que causan ahogo³⁶. Tanto es así que ni el mismo Areteo lo consigue y la une a otros padecimientos en la misma zona: inflamaciones de las tonsilas³⁷, del galillo de la campanilla³⁸, y demás partes exteriores del tragadero o faringe. Tampoco Hipócrates

32. Areteo, cap. 7 del libro I. *De causis et signis acutorum morborum*, pp. 14-15.

33. *Fomite*: causa que excita y promueve algo (DLE).

34. *Seminaria*: perteneciente a la semilla (DLE).

35. Hernández, Garrido y López, 2000.

36. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 35r.

37. *Tonsilas*: amígdalas

38. *Galillo*: campanilla que se encuentra en el velo del paladar (DLE).

pudo diferenciarlas, ni Vido Vidio, quien habla de una esquilencia escondida, un tumor que causa distensiones musculares y convulsiones³⁹. De este tipo de angina o esquilencia también se ocupó Avicena, quien sigue la doctrina de Galeno⁴⁰.

La esquilencia, que es causa de la consulta del doctor Nieto, es de un tipo específico que ya Hipócrates había descrito como la angina más grave y la que mata con mayor rapidez y advertía mediante el Aforismo 34, sección IV. «Si a quien está con fiebre, sin tener hinchazón en la garganta, le sobreviene un sofoco repentino, es señal mortal». La esquilencia empieza con una molestia en el cuello y luego se evidencia con una herida poco visible en la garganta que produce mucho dolor y dificultad para respirar hasta que no queda ni un hilo por donde pueda pasar el aire. Este es el padecimiento al que Hipócrates y Galeno llaman angina o esquilencia y lo describen como gravísima, perniciosa, feroz y concluyen en que es una de las formas más horribles de morir, por la imposibilidad de su curación, por la certidumbre de su peligro, por la brevedad de sus tiempos y la gravedad encubierta desde el primer momento⁴¹.

Sin embargo, los sabios médicos de la antigüedad no logran explicar por qué existen otros tipos de inflamaciones en la garganta que no son mortales. Hipócrates ensaya una explicación entre los diferentes tipos de esquilencia que comparten algunos síntomas como la inflamación e hinchazón de garganta. La primera, mortal y desesperada, ahoga rápidamente, aparece violentamente «sin calor, ni color, ni bulto»⁴². La segunda es peligrosa, pero no ahoga con tanta rapidez y se evidencia alguna hinchazón, o inflamación en la garganta. La última es sanable; su aparición no es violenta y muestra la gravedad de acuerdo con el color que presenta en el interior de la garganta, en la hinchazón o bulto que se muestra en las cervices. Galeno coincide en el planteamiento hipocrático y clasifica las esquilencias en las de «daño escondido» y las de «daño manifiesto», y previene contra las de tipo escondido que son las que llevan violentamente a la asfixia y a la muerte⁴³.

Luego, el doctor Figueroa confirma la malignidad de las esquilencias de «daño escondido» con notas tomadas de los libros de Galeno, quien precisa que, al ser una esquilencia interior, no es evidente hasta que impide tragar la comida y causa ahogos y esa es la etapa final de la enfermedad⁴⁴. También lo explican Ludovico Dureto y Oribasio⁴⁵, quien describe especialmente la inflamación que se produce en la garganta. Siguen las constataciones sobre la esquilencia mortal y trata de averiguar exactamente dónde se produce la inflamación, pues la laringe o *guttur* como la llaman los latinos se compone de capas interiores y exteriores⁴⁶. Galeno

39. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 35r.

40. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 35r.

41. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 35v.

42. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 42v.

43. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 35v.

44. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 43r.

45. Dureto, *Hippocratis Magni Coacae praenotiones*, cap. 23; Oribasio, *Oribasii commentaria in aphorismos Hippocratis*, cap. II.

46. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 35v.

afirma que la laringe está compuesta por tres cartílagos o ternillas que están juntos y son los encargados de realizar los movimientos contrarios de dilatación y de compresión que permiten la inspiración y expiración del aliento. Asimismo, la naturaleza dotó a esa zona de músculos anteriores y posteriores ayuda a que se produzcan los movimientos antes mencionados. Los músculos, de acuerdo con Galeno, Vesalio, Oribasio, Falopio, Jacobo Silvio son 20: 12 propios de la laringe y 8 comunes o compartidos con otros órganos, que sirven a los movimientos de la laringe y los de otras partes vecinas⁴⁷. Sin embargo, el doctor Figueroa llama la atención respecto de los últimos descubrimientos de los anatomistas modernos, como Ambrosio quien cuenta los músculos de otra manera y afirma que no hay más de 14, de los cuales 10 son propios y 4 comunes como lo describen Andrea Laurencio y Gabriel Falopio. En lo que todos coinciden es que en estos músculos inflamados se producen las peligrosas esquilencias. Ahora bien, como la inflamación empieza por los músculos interiores el peligro es mayor, pues no se detecta hasta el cierre de la laringe.

La descripción que realiza el doctor Figueroa es la siguiente:

«Y que, por inflamación de estos músculos interiores, que comprimen la laringe, proceda el peligro sumo, y el ahogo breve, y cierto en esta esquilencia, de que vuestra merced pregunta, confírmalo la autoridad de infinitos varones graves, que aquí referiré, y sus mismas palabras, para maravillarme más, de que vuestra merced preguntase, cosa tan común y tan dicha de tantos, o por nueva, o por no advertida, ni vista de nosotros»⁴⁸.

La lista de los «infinitos varones graves» que han tratado la esquilencia es amplia: Hipócrates, Galeno, Avicena, Ugo Senensis, Vega, Bravo, Mercurial, Iacoto, Iuberto, Hércules de Sajonia, Salio, Villarino, Florentino, Hollerio, y ofrece las citas de autoridad de cada uno de ellos y el aporte específico para la comprensión de la enfermedad. Como, por ejemplo, la diferencia en el ahogo producido por la esquilencia, frente al del asma o al de la neumonía.

Siguen los tratamientos propuestos por los autores antes mencionados. Empieza por los médicos antiguos quienes al ver el peligro tan manifiesto y tan imposible la curación, por estar la inflamación en las partes interiores y escondidas optaron por proponer «el remedio temeroso de cortar la áspera arteria degollando al enfermo», actualmente, llamaríamos «traqueotomía». La intención de esta práctica era abrir camino nuevo al aire, porque estando así la cabeza de la laringe cerrada y la vía impedida con la hinchazón interior, el enfermo podría respirar por la nueva herida o corte. Se terminaría con el ahogo súbito, y la inflamación podría tratarse con evacuaciones, gargarismos y otros remedios. El doctor Figueroa califica este procedimiento como atrevido, peligroso y «poco usado en nuestros tiempos». Confiesa que, además de considerar el método difícil y peligroso, nunca lo ha visto ni experimentado⁴⁹.

47. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 39v.

48. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 39v.

49. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 42v.

Sin embargo, Avicena describe con precisión «el modo de obrar de manos» y la posición en la que se debe poner al enfermo para evitar la efusión de la sangre, que puede caer al pulmón y a la áspera arteria; es decir, un método de curación pareciera ser inventado por los árabes, porque todos los autores de esa escuela lo recomiendan. Sin embargo, también fue usado por Nicolo Florentino y Alexandro Benedicto y antes que ellos Asclepiades, quien asegura que el tratamiento no debía realizarse «por ser temerario y atrevido»⁵⁰.

Aunque el doctor Figueroa reflexiona sobre esa aparente temeridad y considera que, sin duda, en los casos y en el tiempo en que se usaron, se deben considerar un justo atrevimiento, pues lo contrario sería impiedad al no poder socorrer a enfermos tan desesperados. Para insistir en la justificación, Figueroa asegura que

Como lo acostumbraron siempre los grandes médicos que, pronosticado el estado peligroso mortal, experimentaron siempre remedios últimos, aun inciertos, por no dejar desesperados los enfermos del socorro del Arte, que no deja de curarse una apoplejía fuerte que sea imposible de remediar y de heridas mortales en el corazón no se mueren siempre y con el socorro de los remedios observó Galeno muchas heridas en el cerebro mortales y peligrosas curadas de milagro de mano de su maestro Pelope. No es de creer, que tan gran médico como Asclepiades, a quien Lucio Apuleyo, cuarto libro *floridorum*, hace príncipe de médicos después de Hipócrates. Y a quien tanto alaba de *summo* saber, Plinio, libro siete, capítulo treinta y siete, había de proponer tan gran remedio en tan grave enfermedad, haberlo experimentado, y tener satisfacción de su seguridad y de su provecho, como la tuvieron los demás, que después lo usaron hasta nuestros tiempos⁵¹.

Finalmente, cierra el tratado con la esperanza de que el doctor Nieto de Aragón encuentre satisfacción con la información de tantas autoridades a las que ha aludido el doctor Figueroa durante su exposición que tan bien ha vertido en el tratado.

La información del tratado del doctor Figueroa contrasta y también se complementa con la información que aparece en las relaciones sobre la epidemia del garrotillo en el Cuzco en 1614 y las que narra el padre Calancha en su crónica moralizada.

CRÓNICA DEL PADRE CALANCHA

El año de 1614 estaba la ciudad del Cuzco tan apestada de dos males, garrotillo e irisipela⁵², que no había casa, donde los que la habitaban no estuviesen heridos, y en muchas había diez y veinte desahuciados. En el convento de nuestro padre san Agustín, hubo muchos religiosos enfermos entre los cuales llegó a mayor peligro el padre fray Juan de Ribera, natural de Arequipa, sacramentado lo desahuciaron los médicos, en diez días no había podido comer, ni a fuerza de

50. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 43r.

51. Figueroa, *Dos tratados...*, fol. 43v.

52. *Erisipela*: inflamación microbiana de la dermis caracterizada por el color rojo y comúnmente acompañada de fiebre (DLE).

ruegos pasar un pisto, arrojábase de la cama, corría como loco, o a la pila a beber, o por los suelos a quererse arrastrar, tanto era el contagio, que el venenoso mal le ardía en las entrañas, quebrados ya los ojos, y con finales parasismos⁵³ solo asistían los religiosos a ayudarle a bien morir. Mandó traer el padre fray Domingo de Sotorros, que era vicario prior, un lienzo de san Juan de Sahagún⁵⁴, que estaba en la Sacristía, y pusiéronsele al fatal enfermo, dentro un credo que le tuvo consigo se quiso levantar de la cama, detuviéronle, creyendo eran los desasosiegos de sus ansias antecedentes, habló con acuerdo y sosegado dijo: «Ya estoy bueno, y quisiera comer». Conocióse la presteza del milagro, y comiendo mucho pedía más. Fueron por el médico, y viéndolo dijo: «Estas son obras de Dios, el padre fray Juan está bueno, Dios ha usado misericordia con él, milagro es este, cuando no tenía humano remedio su enfermedad». Esto era a las ocho de la noche y aunque el enfermo clamaba por levantarse, desearon los religiosos certificarse si era accidente de salud o verdadero milagro de san Juan; detuviéronle en la cama, y al día siguiente a las seis de la mañana, cuando los religiosos se levantaban a Prima, ya él gozoso y sano, dando gracias a Dios y al santo su protector, había ido a la Iglesia, y paseándose en el claustro, andaba pregonando el milagro de su salud. Repicose con seguridad de ser milagrosa obra de Dios. Conmoviose la ciudad oyendo repique, cuando todos los conventos y parroquias tañían a doble, por ser muchos los difuntos cada día⁵⁵. Súpose el milagro, extendiose por la ciudad, y llenose la iglesia de españoles, indios, negros, y demás misturas, pidiendo cada uno la salud de sus enfermos. Sucedió, que desde que comenzó el primero repique, se continuaron en tanto número los milagros, que por muchos días no se hacía otra cosa que repicar. Atropellábanse dos, tres y seis enfermos, que venían voceando su miraculosa salud, a dar las gracias al santo medianero con Dios. Todos los demás enfermos religiosos, pidiendo a san Juan la piedad de justicia y la salud como si fuera seguida obligación, sanaron todos, expeliendo el mal, unos por las narices, otros por la garganta, y muchos por la boca. Al primero se halló todo el convento y a su comprobación, la mayor parte de la ciudad. Hoy vive el Religioso bien agradecido a san Juan de Sahagún⁵⁶.

Se debe tomar en consideración que este tipo de texto pone de manifiesto que la medicina y la religión no podían separarse con facilidad en la mentalidad popular. Los milagros eran considerados una manifestación de la gracia divina por todos los hombres cultos o no de la época. Era un beneficio realizado por intercesión de algún santo cuya devoción acrecentaba con esa ofrenda generosa. Si bien existía

53. *Parasismo*: lo mismo que *paroxismo*, exacerbación de una enfermedad, accidente peligroso o casi mortal, en el que el paciente pierde el sentido y la acción por largo tiempo (*DLE*).

54. *San Juan de Sahagún*: sacerdote, eremita agustino. Padeció de una enfermedad desconocida y sanó por intercesión divina. Asimismo, salvó a su tierra natal, Salamanca, de la peste negra.

55. En textos sinodales suelen designarse, estos tipos de expresiones sonoras, «clamores», palabra que según el *Diccionario de la Lengua Española* en su acepción 3, significa «Toque de campanas por los difuntos». Los clamores se integrarían por los golpes del badajo sobre una campana que se simultanearían o alternarían con los de otra distinta. Pudieran producirse series que anunciarían actuaciones diferentes: instantes de la muerte, permanencia del difunto en su domicilio, conducción al cementerio, momento de enterramiento. Las series de clamores servirían para diferenciación del deceso de hombre o mujer, edad del fallecido, categoría social, etc. El doblar de las campanas, equivalente a tocar a muerto, resultaría similar a clamores al requerir el toque de dos campanas (Campo, 1988, pp. 165-178).

56. Calancha, *Coronica moralizada...*, pp. 504-509.

cierto grado de confianza en las habilidades de los médicos y la eficacia de las medicinas, la intercesión del santo era un elemento fundamental para la sanación de la comunidad para casos particulares y, sobre todo, para las epidemias.

Ahora bien, el doctor Figueroa se ha formado en una universidad bajo los preceptos científicos conocidos en su tiempo y lo que se espera de él es precisamente un documento que responda a las exigencias de precisión y objetividad propia de la metodología de las ciencias; asimismo, presenta un número considerable de citas de autoridad que recorren la historia de la medicina hasta el momento de composición del tratado. Finalmente, se puede afirmar que el *Tratado* del doctor Figueroa representa los postulados de la medicina científica que muestra un esfuerzo metódico y sistemático por alcanzar la condición de una ciencia positiva, basada en principios objetivos y en una percepción ajustada y minuciosa de la realidad entendida como *Phýsis*. Lo más probable es que, a pesar de creer en la intercesión divina, Figueroa ofrece en su tratado solamente la versión científica.

BIBLIOGRAFÍA

Alby, Juan Carlos, «La concepción antropológica de la medicina hipocrática», *Enfoques*, XVI, 1, 2004, pp. 5-29.

Anales del Cuzco, 1600-1750, ed. Ricardo Palma, Lima, Imprenta del Estado, 1901.

Areteo, *De causis et signis acutorum morborum. Aretæi Cappadocis, Cappadocis medici insignis...: libri septem nunc primum e tenebris eruti a Junio Paulo Crasso patavino accuratissime in latinum sermonem versi, Editio novissima quam diligentissime a mendis expurgata*, Venetiis, ex typographia Remondiana, 1736, pp. 14-15. Disponible en: <http://fondosantiguos.com/obra/39/aretaei-cappadocis-medici-insignis-libri-septem-nunc-primum-e-tenebris-eruti-a-junio>.

Aristóteles, *Política*, introd., trad. y notas Manuela García Valdés, Madrid, Gredos, 1988.

Calancha, Antonio de la, *Coronica moralizada del Orden de san Agustín en el Perú*, Barcelona, Pedro Lacavalleria, 1638. Disponible en: <http://estudiosindianos.org/biblioteca-indiana/coronica-moralizada-del-orden-de-san-agustin-en-elperu/>.

Campo, Luis del, «Algunos aspectos del tocar de las campanas», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 51, 1988, pp. 165-178.

Cheesman, Javier, «Nota sobre el doctor Figueroa», *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 1, 1951, pp. 349-365.

Córdoba-Palacio, Ramón, «Génesis y esencia de la medicina», *Persona y Bioética*, 12.2, 2008, pp. 108-117.

- Cornejo Polar, Antonio, «Discurso en loor de la poesía», *Letras. Revista de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas* (Lima), vol. 28, núms. 68-69, 1992, pp. 81-251.
- Dagnino Sepúlveda, Jorge, «El dolor en tiempos de Hipócrates. Una ventana a través del pronóstico», *Ars Medica. Revista de Ciencias Médicas*, 29.2, 2000, pp. 12-28.
- Discurso en loor de la poesía*, ed. Antonio Cornejo Polar, Lima, Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 2000.
- DLE = *Diccionario de Lengua Española*, <https://dle.rae.es/>.
- Dureto, Ludovico, *Hippocratis magni Coacae praenotiones. Opus admirabile, in tres libros distributum. Interprete & enarratore Ludouico Dureto*, Ginebra, apud Stephanum Gamonet, 1665.
- Edelstein, Ludwig, «The Genuine Works of Hippocrates», *Bulletin of the History of Medicine*, 7.1, 1939, pp. 236-248.
- Figueroa, Francisco de, *Dos tratados, uno de las calidades y efetos de la aloja; y otro de una especie de garrotillo o esquilencia mortal*, Lima, Francisco del Canto, 1616.
- Hernández, Mauricio, y Francisco Garrido y Sergio López, «Desarrollo histórico de la epidemiología: su formación como disciplina científica», *Salud Pública de México*, 42. 2, pp. 133-143.
- Hipócrates, *Traducción de los aforismos de Hipócrates en griego y latín en lengua castellana*, por Alonso Manuel de Sedeño, Madrid, Imprenta de Ruiz de Murga, 1699.
- Hipócrates, *Tratados hipocráticos*, ed. Carlos García Gual, Madrid, Gredos, 1983.
- Jones, William, «General introduction», en *Hippocrates. Volume I. Loeb Classical Library*, Cambridge, Harvard University Press, 1995, pp. ix-xxvii
- Laín, Pedro, *La medicina hipocrática*, Madrid, Revista de Occidente, 1970.
- López Férez, Juan Antonio, «La idea de *physis* en Demócrito y su utilización en el *Corpus Hippocraticum*», *Cuadernos de Filología clásica*, 8, 1975, pp. 209-218.
- Platón, *Diálogos I, Protágoras*, introd. Emilio Lledó Íñigo, traducción y notas Julio Calonge, Emilio Lledó y Carlos García Gual, Madrid, Gredos, 1985.
- Platón, *Diálogos III, Fedro*, trad., introd. y notas Carlos García Gual, Marcos Martínez Hernández y Emilio Lledó Íñigo, Madrid, Gredos, 1988.
- Oribasio, *Oribasii commentaria in aphorismos Hippocratis*, Basileæ, ex officina And. Cratandri, 1535.

Singer, Charles, y E. Ashworth Underwood, *Breve historia de la Medicina*, Madrid, Editorial Guadarrama, 1966.

Tauro del Pino, Alberto, *Esquividad y gloria de la Academia Antártica*, Lima, Editorial Huascarán, 1948.

Vinatea, Martina, *El «Discurso en loor de la poesía»: declaración de principios de los poetas del Nuevo Mundo*, New York, Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA), 2021.